

[Imprimir](#) | [Regresar](#)**La República**

Lima, viernes 10 de setiembre de 2004

• POLITICA

Ofidio >

“Renovación por tercios debe ser en el 2012”Ana Núñez.

—¿Por qué plantear que se dé tantas facultades a la Comisión Permanente y que esta vea ascensos militares, proponga al contralor, ratifique embajadores?

—Yo soy un ferviente defensor del sistema unicameral. En consecuencia, considero que muchas de las funciones que anteriormente correspondían al Senado de la República en un régimen bicameral, y que están señaladas en la Constitución del 79, podrían ser entregadas a la Comisión Permanente, que es una suerte de Parlamento en pequeño en el que se pueden ver con mayor rapidez una serie de temas como los que usted indicó.

—¿Pero no se corre el riesgo de que se politicen esos nombramientos y ratificaciones?

—Decir que las designaciones actuales a cargo del Ejecutivo no son políticas es no ver la realidad. Lo que busca mi propuesta es primero fortalecer la figura del Congreso y que recupere facultades que le fueron retiradas.

—Usted es defensor de la unicameralidad, pese a las críticas que existen a la producción y calidad de este tipo de Congreso

—Si vamos a nuestra experiencia sobre la calidad de las leyes, le digo que con un régimen bicameral hemos tenido normas tan folclóricas como la Ley 24655 dictada en 1987, por la que se declara el 10 de abril como el Día del Panificador Peruano.

—Pero ustedes aprobaron la Ley del Perro Peruano.

—Eso le revela que no es un tema de bicameralidad o no, sino un tema de calidad de personas. En consecuencia se debe evaluar también cómo se elige a los parlamentarios.

—¿Por qué no planteó la renovación por tercios del Congreso, así como existen las revocatorias?

—Yo sí soy favorable a la renovación por tercios, pero creo que se debe adoptar cuando tengamos un sistema político-democrático más estable. En nuestra democracia, que es tan incipiente y poco sólida, se genera un rápido desgaste del partido de gobierno y, por eso, lo más probable es que si se hiciera una renovación, este o cualquier otro gobierno que estuviera tendría una representación muy baja. Entonces podríamos plantear la renovación por tercios pero no para el proceso electoral que viene, sino para el siguiente.

—¿Acaso lo incipiente de nuestra democracia va a poner parámetros o límites a esta



NUEVO ORDEN PARLAMENTARIO. El congresista Ampri Mo es un defensor a ultranza del sistema unicameral.

Datos

* CONSEJO CONSULTIVO. El presidente del Congreso, Antero Flores-Aráoz, y el presidente de la Comisión de Constitución, Aurelio Pastor, presentaron a los miembros del Consejo Consultivo para la Reforma Constitucional.

* LOS EXPERTOS. El constitucionalista César Landa preside ese grupo de trabajo. Lo integran además 23 expertos, entre ellos Samuel Abad, Enrique Bernales y Raúl Ferrero.

reforma constitucional?

–Claro, lo incipiente va a hacer que algunos cambios, como el voto militar, sean progresivos porque más vale dar un paso pequeño pero seguro, que terminar dando un salto al vacío.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)